



CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

**AÑO
2017**

**INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE
LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA,
AL MES DE ENERO**

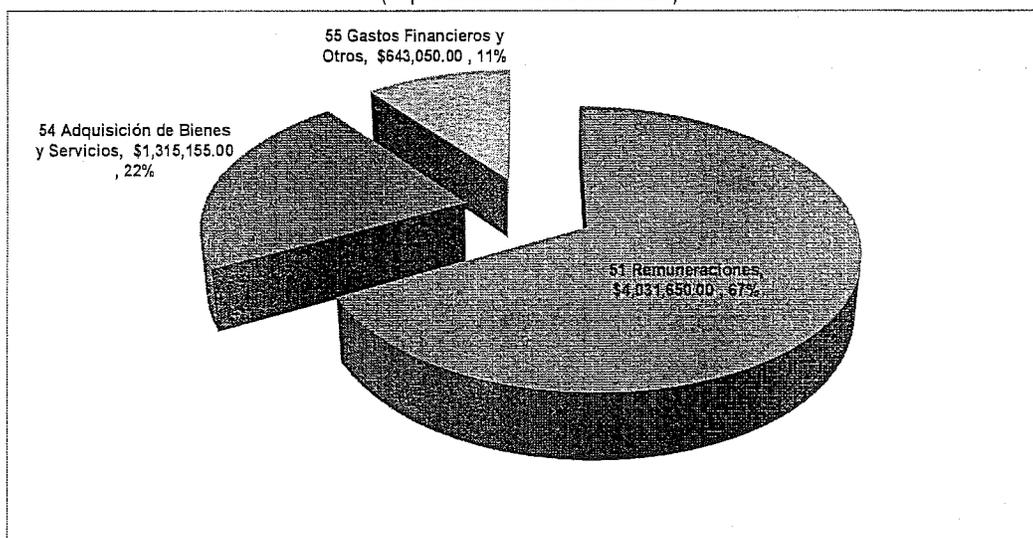
UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL

San Salvador, febrero de 2017

I. PRESUPUESTO APROBADO

El Presupuesto General y la Ley de Salarios correspondientes al ejercicio financiero 2017 fueron aprobados por medio de los Decretos Legislativos No. 590 y 591 respectivamente, publicados en el Diario Oficial No. 22, Tomo 414 de fecha 1 de febrero de 2017, tal como se detalla a continuación:

Figura 1
PRESUPUESTO APROBADO CNJ
EJERCICIO FINANCIERO 2017, POR RUBRO DE AGRUPACIÓN DEL GASTO
(expresado en US DOLARES)



De conformidad con lo regulado en el Art. 38 de la Ley Orgánica de Administración Financiera de Estado, en el mes de enero/2017 se ejecutó el presupuesto prorrogado del año 2016; sin embargo, a partir del mes de febrero/2017 entró en vigencia el presupuesto y ley de salarios del presente año; es por ello que se procedió a compatibilizar la ejecución del presupuesto prorrogado con el presupuesto vigente.

En razón de lo anterior, la estructura del presupuesto Institucional 2017, está integrada por 5 Líneas de Trabajo, según el siguiente detalle:

- a) 0101 "Dirección Superior y Administración Institucional", la cual incorpora las asignaciones de las Dependencia del Consejo encargadas de la Dirección, Administración y Apoyo a los procesos sustantivos Institucionales.
- b) 0102 "Transversalidad del Enfoque de Igualdad y Equidad de Género", gracias a las exitosas gestiones de las autoridades Institucionales se logró incorporar en el presupuesto/2017 esta Línea de Trabajo, que permite visibilizar y cuantificar los recursos destinados a la Unidad de Género.
- c) 0201 "Selección Magistrados y Jueces" contempla los recursos de la Unidad Técnica de Selección y la Unidad Técnica de Evaluación de la Conducta Psicosocial".
- d) 0202 "Evaluación de Magistrados y Jueces" consigna los recursos de la Unidad Técnica de Evaluación.
- e) 0301 "Escuela de Capacitación Judicial" incluye las asignaciones correspondiente a la Escuela de Capacitación Judicial y sus Sedes regionales.

II. PRESUPUESTO EJECUTADO

La ejecución del presupuesto Institucional que se realizó en el mes de enero/2017, alcanzó el **7.34%**, equivalentes a **US\$ 439,402.50**, correspondiendo en su mayor parte a los gastos en remuneraciones, considerando la dinámica administrativa y financiera se concluye que es razonable la citada ejecución, cuando se inicia el ejercicio financiero. A continuación se presenta la citada ejecución, por Rubro de Agrupación de Gasto:

Figura 2
PRESUPUESTO EJECUTADO, AL MES DE ENERO DE 2017
A NIVEL DE RUBRO DE AGRUPACIÓN DEL GASTO
 (expresado en US DOLARES)

| | | A | B | C=(B/A*100) | D=(A-B) |
|-------------------|---------------------------------------|------------------------|-----------------------|--------------|------------------------|
| RUBROS | | PRESUPUESTO APROBADO | PRESUPUESTO EJECUTADO | % EJECUTADO | SALDO |
| 51 | 51- Remuneraciones | \$ 4,031,650.00 | \$ 276,963.14 | 6.87% | \$ 3,754,686.86 |
| 54 | 54- Adquisición de Bienes y Servicios | \$ 1,315,155.00 | \$ 22,157.93 | 1.68% | \$ 1,292,997.07 |
| 55 | 55- Gastos Financieros y Otros | \$ 643,050.00 | \$ 140,281.43 | 21.82% | \$ 502,768.57 |
| TOTAL..... | | \$ 5,989,855.00 | \$ 439,402.50 | 7.34% | \$ 5,550,452.50 |

III. EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA

En sintonía con la ejecución de los planes de trabajo Institucionales fueron ejecutadas diversas actividades para alcanzar las proyecciones establecidas; en ese sentido es satisfactorio reportar que el Consejo Nacional de la Judicatura, en el mes de enero alcanzó las metas relacionadas con los procesos sustantivos Instituciones, que en términos generales se resumen a continuación:

- a) Selección de Magistrados y Jueces. Se remitieron a la Corte Suprema de Justicia 6 ternas, fueron elaborados 7 proyectos y se actualizaron 12 proyectos de ternas; asimismo, se efectuó la investigación 1,002 denuncias interpuestas contra funcionarios judiciales y abogados integrantes del registro de elegibles y se realizaron diversas actividades para actualizar el citado registro.
- b) Evaluación de Magistrados y Jueces. Se efectuaron las actividades preparatorias para el inicio del proceso evaluativo presencial 1-2017.
- c) Escuela de Capacitación Judicial. En el mes de enero del presente año se realizaron, los 8 eventos, de conformidad a las siguientes áreas temáticas:

| AREA TEMATICA | MODALIDAD PRESENCIAL | TOTAL |
|--------------------------------------|----------------------|----------|
| Constitucional | 1 | 1 |
| Derecho Penal | 2 | 2 |
| Justicia Penal Juvenil | 1 | 1 |
| Niñez y adolescencia | 2 | 1 |
| Resolución Alternativa de conflictos | 2 | 2 |
| TOTAL | 8 | 8 |

San Salvador, 13 de febrero de 2017.